

PROCESO CAS N° 052-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN(A) (01) NOTIFICADOR(A)

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	AQUISE CARBAJAL, JOSE ANTONIO	---	APTO
2	ARRISUEÑO SILVA, KENNY ALEXANDER	---	APTO
3	AYALA CALDAS, KAROL YOVANA	---	APTO
4	JARA ROJAS, ELIO MIJAE	---	APTO
5	QUISPE GOMEZ, CRUZKAYA	---	APTO
6	REYES SIGUAS, IVAN FARUK	---	APTO
7	SAUCEDO MENDOZA, MARIAM ESTEFANY	---	APTO
8	TOLENTINO LEVANO, JACK RONALD	---	APTO
9	VARGAS MALDONADO, SAMUEL ALFREDO	---	APTO
10	VEGA CHOTA, HERNAN	---	APTO
11	ARTICA CALIZAYA, ANGEL RAUL	(1)	NO APTO
12	DELGADO CARDENAS, JUAN CARLOS	(2)	NO APTO
13	PATRICIO GONZALES, RONALD MAGNO	(3)	NO APTO
14	PEÑA LORETO, CESAR AUGUSTO	(4)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No envió los anexos 03 y 05 solicitados en las bases del concurso.
- (2) No cuenta con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (3) No cuenta con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.
- (4) No cuenta con la experiencia específica solicitada en el perfil de puesto.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha** : Miércoles 11 de mayo del 2021.
- **Correo** : seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto** : Evaluación curricular – CAS N° xx – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 11 de mayo del 2021